



Palencia 18 de Mayo de 2012

Alcaldes y portavoces socialistas se muestran contrarios a la supresión de los Partidos Judiciales

El acuerdo afectaría al Partido Judicial de Carrión de los Condes quedando claramente hipotecado el futuro de la comarca

Alcaldes y portavoces del PSOE han mostrado su disconformidad con la propuesta del Consejo General del Poder Judicial sobre los principios y criterios básicos que debieran regir el diseño de las circunscripciones judiciales de España. Dicho documento, que propone una serie de directrices para la fijación de las demarcaciones judiciales, supondría una drástica reducción de los partidos judiciales actualmente existentes. Tal es así que el propio Consejo General considera que, de aplicarse estos criterios, los actuales partidos judiciales existentes en España se verían reducidos a la mitad. Así frente al criterio existente en la actual división de, con carácter general, buscar demarcaciones con un “mínimo deseable” de 50.000 habitantes, la propuesta considera que los partidos judiciales habrían de tener una población superior a los 100.000 habitantes.

De aplicarse este cambio, señalaron los socialistas, se suprimirían la mitad de los partidos judiciales de Castilla y León, y en la provincia de Palencia de los tres existentes ahora Cervera de Pisuerga, Carrión de los Condes y Palencia, quedarían solamente en dos, eliminando el de Carrión. Esta decisión abocaría a los habitantes del medio rural a largos desplazamientos o al norte o al sur, dificultando tanto a los habitantes del centro de la provincia -que verían como un servicio les desaparecería y provocaría un desplazamiento-, como a los de los restantes juzgados que verían como se aumentaría de manera importante los usuarios, y por tanto empeorando el servicio.

Los alcaldes y portavoces, reunidos con la secretaria de organización del PSOE de Palencia, Miriam Andrés, y el secretario de política municipal y portavoz en la Diputación, Jesús Guerrero, pusieron también en común sus inquietudes respecto a los importantes recortes sanitarios y educativos puestos en marcha por el Gobierno de Mariano Rajoy y por la Junta de Castilla y León.

En cuanto a los recortes en materia de educación se señaló que el Decreto Ley que contempla un recorte de más de 3.000 millones de euros en Educación, “supone la mayor agresión a la educación pública de nuestra historia democrática” y lo que es peor, estos recortes “tienen un fuerte contenido ideológico” que, a largo plazo, “se traduce en un desmantelamiento del sistema público de educación en nuestro país y, con ello, la ruptura de un modelo tácitamente acordado desde la Transición”.

En el transcurso de la reunión se abordaron también las consecuencias negativas y la deshumanización que supone para los colectivos más vulnerables de la sociedad, el que se ponga precio a la sanidad y el que deje de ser universal al expulsar de ella a determinados colectivos, entre ellos a los jóvenes sin trabajo mayores de 26 años, así como la penalización para los jubilados y los enfermos en sus derechos adquiridos, así como a los colectivos de personas con discapacidad, con fuertes incrementos para la adquisición de las prótesis y sillas de ruedas, que son un mazazo para esas personas.

Desde el PSOE se quiere trasladar a la sociedad en general que se seguirá luchando por paliar las consecuencias que tendrán estas medidas y recortes para todos los usuarios del Sistema Nacional de Salud y el ataque que se deriva para el Estado del Bienestar, que tanto trabajo y esfuerzo ha costado conseguir.

Por todo ello, concluyen los socialistas, se presentarán mociones sobre todos estos temas en la Diputación palentina y en los Ayuntamientos de la provincia, a la par que se anunció que, dada la lamentable situación por la que atraviesa el empleo en nuestra provincia, se instará a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Plan Regional de Empleo que permita paliar las graves consecuencias que ha acarreado en los dos últimos meses la durísima Reforma Laboral del PP.